

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD MÉTRICA DE LA CARTOGRAFÍA CATASTRAL URBANA

ÁNGEL ORTIZ DONAS

Técnico

Dirección General del Catastro

angel.ortiz@catastro.minhfp.es

JUAN FRANCISCO MARTOS RODRIGUEZ

Técnico

Dirección General del Catastro

juan.martos@catastro.minhfp.es

JIMENA DUARTE VILA

Técnico

Dirección General del Catastro

jimena.duarte@catastro.minhfp.es

ÚRSULA VALLES IMAZ

Técnico

Dirección General del Catastro

ursula.valles@catastro.minhfp.es

PABLO GÓMEZ DOMÍNGUEZ

Técnico

Dirección General del Catastro

pablo.gomez@catastro.minhfp.es

TATIANA PÉREZ DÍAZ

Técnico

Dirección General del Catastro

tatiana.perez@catastro.minhfp.es

FRANCISCO JAVIER LUQUE RODRÍGUEZ

Técnico

Dirección General del Catastro

javier.luque@catastro.minhfp.es

JOSE MIGUEL OLIVARES GARCÍA

Jefe de Servicio de Sistemas
Informáticos

Dirección General del Catastro

jmiguel.olivares@catastro.minhfp.es

LUIS J. SANTOS PÉREZ

Jefe de Servicio de Coordinación
Cartográfica

Dirección General del Catastro

luis.santos@catastro.minhfp.es

RESUMEN:

La aprobación de la Ley 13/2015, de 24 de junio, de reforma de la Ley Hipotecaria y el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, establecen un sistema de coordinación entre el Catastro Inmobiliario y el Registro de la Propiedad, para que este incorpore la representación gráfica georreferenciada de las fincas registrales, utilizando como base la cartografía catastral. Con ello se persigue dar mayor seguridad a los datos de ubicación, delimitación y superficie de las fincas registrales que son objeto de tráfico jurídico.

Debido a ello, se ha establecido como uno de los objetivos estratégicos de la Dirección General del Catastro la actualización y mantenimiento de la cartografía catastral, de manera que se cumplan los requisitos de calidad que se le exigen. Por tanto, resulta necesario realizar un diagnóstico integral de la exactitud posicional de las manzanas de la cartografía catastral urbana.

El objetivo no consiste en la elaboración de nueva cartografía catastral urbana, sino en obtener el diagnóstico y propuesta de corrección de la exactitud posicional de las manzanas, la detección de incidencias cartográficas catastrales y la definición de un parámetro de calidad por municipio en la cartografía catastral urbana.

El ámbito de actuación consiste en todo el territorio de competencia de la DGC, excepto Canarias y Cataluña.

La unidad cartográfica objeto es la manzana catastral. Tomando esa unidad como referencia, el diagnóstico evalúa: la exactitud posicional, los parámetros de transformación a aplicar y el nivel de correspondencia de lo catastrado con la realidad física.

Las principales fuentes cartográficas oficiales utilizadas son los productos que proporcionan el Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA). Para casos existentes y previa autorización, se utiliza información cartográfica oficial producida por otros organismos públicos.

Los trabajos de captura de puntos homólogos se realizan mediante metodologías de restitución fotogramétrica y la cartografía catastral en formato vectorial. No obstante, se utilizan otras técnicas de captura dependiendo de la fuente cartográfica oficial establecida como referencia.

Una vez finalizado este proyecto, que actualmente está en desarrollo, la cartografía catastral se mostrará bajo tres posibles categorías: manzanas correctamente ubicadas, manzanas transformables y manzanas revisables. En esta comunicación se expondrán los primeros resultados de, porcentajes y estadísticas,

La creciente necesidad de información asociada a la ubicación geográfica es una máxima en todos los ámbitos y por supuesto, también, para las administraciones públicas. Conocer la calidad de la base geográfica del catastro es un fin en sí mismo que además, derivará en un plan de actuación, basado en los resultados de este análisis, para mejorar la calidad geométrica y posicional de las manzanas y por consiguiente, de la parcela catastral.

PALABRAS CLAVE: catastro, cartografía, manzana, diagnostico, exactitud, parcela catastral, corrección.